

CAPÍTULO III

**Evaluación de la conformidad
con la NIC 16 en el contexto
empresarial ecuatoriano.
Caso empresas de agricultura,
ganadería, silvicultura y pesca**

Julián Bonifaz Ruano
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
jbonifazr@est.ups.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-4241-383X>

Melissa Moreira Sánchez
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
mmoreiras1@est.ups.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-6658-5797>

Ericka Issa Morales
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
eissa@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1693-8031>

Introducción

En 2008, Ecuador tomó la decisión de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el objetivo de mejorar la transparencia y la calidad de la información financiera en el país. Esta medida fue respaldada por la Superintendencia

de Compañías, Valores y Seguros a través de la resolución No. 08.G. Dsc.010, la cual estableció la aplicación obligatoria de las NIIF para todas las entidades bajo su jurisdicción.

Esto permitió una mayor comparabilidad entre los estados financieros de las entidades ecuatorianas y las grandes organizaciones a nivel internacional, facilitando la interacción de los inversionistas extranjeros y la confianza de los mercados locales. Además, a nivel global, la implementación de las NIIF impulsó el crecimiento económico y fortaleció el posicionamiento del país dentro de las organizaciones internacionales.

Al seguir los estándares internacionales en materia financiera, Ecuador ha demostrado su compromiso con las mejores prácticas y ha ganado reconocimiento y respeto en la comunidad internacional. A lo largo de los años, varios países de América del Sur experimentaron los procesos de adopción y transición en relación con sus economías y organismos. Entre ellos se encuentran El Salvador, Guatemala, Chile, Colombia, Honduras, Panamá, Perú y Ecuador, los cuales adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) antes de 2010 (De la Hoz *et al.*, 2020).

Bajo esta perspectiva, se promovió el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas para los informes anuales y demás información financiera de las instituciones con fines de lucro y entidades de responsabilidad pública (Ugalde, 2020). No obstante, es fundamental señalar que las NIIF para pymes no deben ser directamente equiparadas con las NIIF completas, ya que ambas establecen estándares de forma independiente.

De acuerdo con Tolentino *et al.* (2020), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han tenido un impacto significativo en la mejora de la transparencia y comparabilidad de la información financiera. Esto generó un mayor nivel de confianza en los estados financieros y ha facilitado la toma de decisiones por parte de los inversionistas.

En relación con las empresas dedicadas a la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (ASGP), según los datos obtenidos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2021), se observó que el 6,65 % del total correspondió aproximadamente 452 empresas activas catalogadas como grandes en este sector. En contraste, para el año 2022, se registraron alrededor de 478 compañías, lo que representó el 5,93 % del sector mencionado.

Estos datos reflejaron un ligero incremento en el número de empresas activas en el sector AGSP entre los dos años analizados. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los porcentajes obtenidos son proporcionales al total de las empresas en el sector y no necesariamente indican un crecimiento absoluto en el número de empresas.

Es importante resaltar que los sectores primarios, que incluyen la agricultura, la pesca y la extracción de petróleo, desempeñaron un papel fundamental en la economía de Ecuador y contribuyen significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Durante 2022, el sector AGSP experimentó una disminución anual del 2,7 % en su Valor Agregado Bruto (VAB). Esta deducción se debió principalmente a la producción de banano y flores, lo que resultó en una caída significativa de las exportaciones ocasionadas por los problemas logísticos surgido por el conflicto entre Rusia y Ucrania (Banco Central del Ecuador, 2022).

Esta situación generó un impacto negativo en la economía del sector AGSP, debido que las exportaciones representaron una fuente importante de ingresos para los agricultores y el país en general. Además, la disminución en el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector agrícola reflejó la contracción de la actividad económica en este ámbito durante 2022.

Es esencial comprender la relevancia de los activos fijos en la maximización de la rentabilidad futura y el aumento de los volúmenes de producción. En este sentido, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 estableció pautas contables para la medición

de los activos tangibles y su impacto en la actividad económica de la entidad, con el objetivo de alcanzar los objetivos planteados y mejorar los beneficios financieros (Almendaris y Altamirano, 2023).

En el ámbito contable, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 tuvo como objetivo establecer los principios para el reconocimiento, la medición y la presentación de los activos fijos tangibles. Sin embargo, es importante mencionar que esta norma abordó ciertas particularidades que requieren un análisis específico, con la valoración de activos biológicos, el tratamiento de terrenos agrícolas y las consideraciones relacionadas con el ciclo de vida de los activos.

Esta investigación realizó una valiosa contribución a la literatura al examinar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 en el sector AGSP. El estudio proporcionó una comprensión más profunda de cómo se aplicó esta norma en la práctica y permitió evaluar su relevancia dentro del marco conceptual contable.

Este estudio tuvo como objetivo evaluar la conformidad y precisión en la aplicación de la NIC 16-Propiedades, planta y equipo en las empresas ecuatorianas a través de un análisis detallado de los estados financieros y sus notas correspondientes a fin de establecer áreas de cumplimiento y oportunidades de mejora en las prácticas contables.

Para ello se establecieron como objetivos específicos: i) analizar los criterios aplicados por las empresas ecuatorianas para la clasificación y medición inicial de los activos de Propiedad, planta y equipo asegurando su correspondencia a los criterios establecidos por la NIC 16; ii) examinar las políticas de depreciación, y si es aplicable, las prácticas de revaluación adoptadas por las empresas ecuatorianas evaluando su conformidad con lo establecido en la NIC 16; iii) determinar la calidad y transparencia de las revelaciones realizadas por las empresas ecuatorianas en las notas a los estados financieros relacionadas a la Propiedad, planta y equipo, según la NIC 16.

En este estudio, se adoptó un enfoque no experimental de alcance transversal que abarcó el año fiscal 2022. Para la recolección de datos, se utilizaron los informes contables presentados ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 en la información proporcionada por las entidades.

Se optó por un enfoque de muestreo no probabilístico en la selección de las empresas para el estudio. El criterio de selección utilizado fue el total de ingresos anuales clasificando a las compañías como grandes empresas. De un total de 478 grandes empresas dentro del sector AGSP, se seleccionó una muestra de 51 compañías elegidas por los importes de ingresos superiores a cinco millones para su inclusión en el estudio.

Revisión de la literatura

Bases teóricas

La agricultura es una actividad de gran relevancia en el país, y durante el año 2022 experimentó un notable crecimiento, contribuyendo significativamente al Valor Agregado Bruto (VAB) y generando ingresos sustanciales. En particular, los cultivos de banano y flores tuvieron un destacado en el crecimiento, impulsado por la recuperación de los niveles de exportación en todo el mundo.

Este crecimiento tuvo un impacto positivo en la economía, representando aproximadamente el 3,5 % del VAB. Estos resultados reflejaron el aumento de la demanda y la competitividad de los productos agrícolas, impulsando el desarrollo y la expansión del sector.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) desempeñó un papel fundamental al proporcionar un marco general uniforme para la recopilación y presentación de datos económicos relevantes. Esto se logró a través de la clasificación de categorías establecida por el CIU (Clasificación Industrial Internacional Unifor-

me), el cual es el principal responsable de catalogar las entidades en función al giro de negocio.

Este clasificador fue fundamental para establecer un marco referencia que ayudó a garantizar la consistencia y la precisión en la recopilación y presentación de datos económicos. Por lo tanto, gracias a ellos se pudo obtener una visión clara y completa de la estructura económica del país, lo que resultó invaluable para la toma de decisiones en diversos ámbitos.

La CIIU es una herramienta fundamental para la clasificación y el análisis de las actividades económicas a nivel mundial. Proporciona una estructura coherente y uniforme para categorizar las entidades según su actividad principal, lo que facilita la comparación y el estudio de los datos económicos en diferentes sectores regiones.

El INEC (2012), siguiendo los lineamientos de la CIIU, utilizó esta clasificación para recopilar y organizar datos económicos relevantes. Al considerar la combinación de actividades en las unidades estadísticas y la importancia relativa de cada una, logrando una categorización más precisa y representativa de la estructura económica de un país.

La CIIU ha sido ampliamente utilizada tanto a nivel nacional como internacional para clasificar datos en diversas áreas, como producción, ocupación, producto interno bruto y otras estadísticas relevantes. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2012, la CIIU se define como una herramienta fundamental para el análisis de fenómenos económicos, proporcionando una guía para la elaboración de un sistema estadístico que permita la comparación de datos a nivel internacional.

A continuación se detalla la clasificación de los segmentos emitida por el CIIU para las empresas AGSP.

Tabla 1
Clasificación por segmento del CIIU

Segmento	Descripción
A	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
A01	Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de servicios conexas.
A02	Silvicultura y extracción de madera.
A03*	Pesca y acuicultura.

Nota. *Se incorpora en la nueva CIIU Rev. 4.0 actividades de pesca considerada una sección independiente. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Para determinar el tamaño de los negocios, se utilizaron como referencia el Código Orgánico de la Producción y Comercio Exterior (COPCI) del año 2019 en su artículo 53, y el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción del año 2018, en su artículo 106. Estas leyes establecen los parámetros y criterios para clasificar a las empresas como grandes, medianas o pequeñas, teniendo en cuenta diversos factores, como las ventas, el monto total de activos y el número de empleados.

A continuación se detalla la clasificación de las mipymes de acuerdo con el desarrollo empresarial de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Tabla 2
Clasificación de empresas en el Ecuador

Categorías	Trabajadores	Ventas
Micro empresa	1 a 9 trabajadores	Ingresos brutos anuales iguales o menores a US \$300 000,00
Pequeña empresa	10 a 49 trabajadores	Ingresos brutos anuales entre US \$300 001 y un US \$1 000 000,00
Mediana empresa	50 a 199 trabajadores	Ingresos brutos anuales entre US \$ 1 000 001 y US \$ 5 000 000,00
Grande empresa	Más de 200 trabajadores	Ingresos brutos anuales mayores a \$5 000 001,00

Nota. COPCI y Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) desempeña un papel fundamental en la emisión y actualización regular de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Su responsabilidad radica en responder a los cambios surgidos dentro del entorno empresarial y los avances en la contabilidad y la presentación de los informes financieros.

Cabe resaltar, que el entorno empresarial se encuentra en constante evolución, por lo que la IASB es la encargada de mantener actualizada a los usuarios financieros y responder a los cambios surgidos dentro de cada periodo. Esto implica que el mencionado organismo revise y actualice las NIIF existentes, así como, el desarrollo de nuevas normas aplicables dentro de las prácticas contables o la identificación de áreas que requieran mayor claridad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto completo de normas diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros y otros informes financieros de manera general a todas las entidades con fines de lucro. Sin embargo, se desarrollaron las NIIF para pymes como una versión adaptada específicamente para ser aplicada a los estados financieros con fines de información general, pero exclusivamente para aquellas entidades que no tienen la obligación de rendir cuentas públicamente (Ugalde, 2020).

Las NIIF completas contemplaron una amplia gama de partidas que se incluyeron en los resultados integrales. La mayoría de estas partidas se encuentran asociadas a los cambios acumulativos, en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, como a su vez las ganancias derivadas de la revaluación de propiedades, planta y equipo (PPE) y bienes intangibles (Ugalde, 2020).

Por lo tanto, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) reconoce de forma precisa la medición, presentación y revelación de los hechos financieros incurridos como las estimacio-

nes segregadas de manera estructurada en los estados financieros de propósito general. Las NIIF se crearon bajo un marco conceptual con el objetivo de promover un enfoque coherente y lógico que aborden aspectos relacionados con el tratamiento contable (Arrocha, 2023).

Al seguir las NIIF, las organizaciones pueden garantizar la presentación de informes financieros y cumplir con las regulaciones y requerimientos legales. Esto garantizó la transparencia y confianza en la toma de decisiones de las partes interesadas (Yepiz y Ballesteros, 2021).

El impacto del deterioro fue significativo en las cifras presentadas en los estados financieros, al momento de realizar constantemente la correcta aplicación de la NIC 16 dentro de las industrias. De acuerdo con Ochoa (2022) en la determinación del costo de adquisición de un activo, fue importante asignar una vida útil adecuada que refleje la naturaleza como activo fijo. Esto implicó, estimar el período durante el cual se esperó que el activo genere beneficios económicos para la organización.

Bajo ese contexto, los estados financieros desempeñan un papel fundamental al reflejar las actividades de una entidad y ejecutarse como base para la toma de futuras decisiones. En consecuencia, todas las cuentas que conforman los estados financieros deben proporcionar información objetiva y confiable (Balón *et al.*, 2021).

Es importante destacar que las entidades tienen la responsabilidad de gestionar y contabilizar adecuadamente los activos, siguiendo las directrices establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16. Además, es crucial considerar el efecto de los impuestos en la determinación de las utilidades al cierre del año fiscal (Taípe, 2021).

El correcto empleo de la NIC 16 abarca un gran impacto en los estados financieros, dado que se identifican varios aspectos que afectan la gestión financiera de los activos correspondientes a propiedad, planta y equipo (PPE) al aplicar normas contables, en especial la NIC 16. Estos aspectos incluyen el reconocimiento inicial

del costo de los activos fijos, las mediciones posteriores, el cálculo de la depreciación y vida útil, las valorizaciones y el intercambio de activos (Chávez, 2019).

Posteriormente, esta mejora ha contribuido significativamente al desarrollo del país al proporcionar información comparable y oportuna para la toma de decisiones. En particular, la adopción de las NIIF en Ecuador ha reducido la brecha entre los valores en libros y la realidad de las entidades, especialmente en activos como propiedad, planta y equipo (PPE).

Bases conceptuales

La aplicación de la NIC 16 en las empresas AGSP en Ecuador implica la integración de conceptos clave como la valoración justa, la depreciación, y la revelación de información en los estados financieros y las notas explicativas.

La valoración justa de los activos biológicos, requiere una comprensión detallada de los métodos apropiados, considerando las fluctuaciones del mercado y las condiciones específicas del sector. Este principio asegura que los activos se registren al valor del mercado actual, lo que proporciona información relevante para los usuarios de los estados financieros (Cazoluma *et al.*, 2023).

PROPIEDAD, INSTALACIÓN Y EQUIPO

Se refiere a activos físicos destinados para la producción o suministro de bienes y servicios, incluso cuando se arriendan a terceros con propósito administrativos, con la expectativa de ser utilizados durante más de un periodo económico (Escandón *et al.*, 2020).

AMORTIZACIÓN

Es la asignación sistemática del valor depreciado a lo largo de su vida útil. La amortización es un evento recurrente que disminuye el

valor de un activo fijo en el balance y se contabiliza como un gasto en el estado de resultados. De este modo, se utiliza una cuenta general para registrar la amortización periódica en el balance (Arévalo *et al.*, 2018).

MODELO DEL COSTO

Una representación organizada de la información contable que involucra métodos y procedimientos relacionados con la acumulación de costos, con el objetivo de proporcionar herramientas que faciliten la gestión contable. La función de producción identifica los objetos de los costos no universales e individuales, considerando varios elementos identificables, como bienes o servicios intercambiados (Ramos, 2023).

MODELO DE REVALUACIÓN

La medición de la estimación de la vida útil de un activo al final de su recuperación, según el método de depreciación, busca aprovechar los beneficios generados por el activo durante la gestión. Este modelo surge después del reconocimiento inicial como activo y se calcula como el valor razonable al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada por el uso del activo y las pérdidas acumuladas por deterioro (Barbei *et al.*, 2014).

DIVULGACIONES

Un proceso contable mediante el cual la entidad informa sobre el origen de eventos económicos significativos que puedan afectar la evaluación de una entidad informada. Las revelaciones en los estados financieros, sin explicaciones adicionales o aclaraciones sobre eventos financieros proporcionados en los ajustes contables, representando la información adicional dentro de los estados financieros (Financiera, 2022).

Materiales y método

ENFOQUE Y TIPO DE ALCANCE

La investigación aplicada utilizó un enfoque mixto, cuyo objetivo fue abordar un problema específico mediante el examen de los estados financieros y las notas explicativas de las entidades, con el fin de identificar el uso correcto de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16. El propósito principal fue evaluar el nivel de cumplimiento y detectar áreas potenciales de mejora.

El alcance de investigación fue descriptivo mediante el cual se obtuvieron conclusiones a través de un análisis exhaustivo de los documentos contables. Durante este proceso, se identificaron características particulares relacionadas con la aplicación de la mencionada norma.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, debido a que no se manipularon variables, sino que se llevó a cabo la observación y el análisis de los fenómenos. Además, de tipo transversal, centrándose en la observación de un punto específico en el tiempo, que corresponde al último año fiscal presentado ante el organismo de control, es decir, el año 2022.

Población y muestra

La investigación se centró en las grandes empresas ecuatorianas, considerando su obligación de adherirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La población se conformó mediante la cantidad total de compañías del sector estudiado, de cual se seleccionaron 478 empresas grandes del sector AGSP, de acuerdo con la clasificación proporcionada por el ranking en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se utilizó el criterio de las ventas o ingre-

tos totales brutos anuales para determinar la categoría de las empresas como grandes. Posteriormente se optó por utilizar un método de muestreo no probabilístico por conveniencia.

La muestra estuvo conformada por 51 empresas grandes pertenecientes a las 478 compañías activas del sector de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. Estas empresas fueron seleccionadas utilizando la información disponible en el portal de la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Este criterio de selección se basó en la accesibilidad y relevancia de las empresas dentro del sector.

Se consideró que las 478 grandes empresas del sector AGSP están sujetas a requisitos de presentación de los informes financieros que implican la aplicación de la NIC 16, lo que las hace especialmente pertinentes para el objetivo de la investigación.

Tabla 3

Compañías activas dentro del sector Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

Año	Grandes	%	Medianas	%	Pequeñas	%	Py-mes	%	Microempresas	Total
2022	478	5,93 %	967	38,03 %	1576	61,97 %	2543	31,54 %	5041	8062

Nota. Empresas presentadas por el ranking de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Es necesario destacar que, debido a la forma en que se realizó el muestreo, los resultados obtenidos deben ser interpretados con cautela, ya que se reconoce que la muestra no tiene la intención de representar a todas las entidades del sector de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca en Ecuador. No obstante, este enfoque proporcionó una valiosa oportunidad para obtener una comprensión preliminar sobre la aplicación de la NIC 16 en un segmento importante de la economía ecuatoriana. Además, estableció una base sólida para futuras investigaciones más amplias o específicas.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Periodo de tiempo: participaron empresas que presentaron información de los estados financieros durante el año 2022.
- Tamaño de la empresa: se incluyeron las empresas de acuerdo con las regulaciones establecidas por el Código Orgánico de Producción Comercio e Inversión consideradas grandes empresas.
- Sector económico: el estudio estuvo centrado en las empresas en la categoría A, denominadas Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, según la clasificación establecida por la Superintendencia de Compañías.
- Geografía: se consideró como parte de la muestra a todas las empresas que operaron en el territorio ecuatoriano.
- Regulación: se incluyeron las empresas obligadas a informar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera completas o Pymes.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Principalmente, se excluyeron en la investigación aquellas empresas que presentaron informes incompletos a la Superintendencia de Compañías, que contengan datos en blanco o que se encuentren activas según los registros establecidos por este organismo.

VARIABLES

En este estudio, la variable se definió como la conformidad con la NIC 16. La variable se presenta en la siguiente tabla, donde se describe y se establece la operacionalización correspondiente.

Tabla 4
Matriz de operacionalización de la variable

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems o instrumentos
Conformidad con la NIC 16	Grado en que los estados financieros de una entidad se adhieren a las normas contables y legales aplicables	Clasificación de los activos en PPE	% de empresas que clasifican correctamente a los activos como PPE	- Estados financieros - Notas a los estados financieros
		Medición inicial de la PPE	% de empresas que incluyen al costo inicial de la PPE, todos los costos directamente atribuibles	- Estados financieros - Notas a los estados financieros
		Políticas de depreciación	% de empresas con políticas de depreciación claramente definidas	- Estados financieros - Notas a los estados financieros
		Revaluación y deterioro	Frecuencia y consistencia de las evaluaciones realizadas	- Estados financieros - Notas a los estados financieros

MÉTODOS Y TÉCNICAS

En esta investigación se utilizaron técnicas e instrumentos específicos para la recolección y procesamiento de datos, con el objetivo de garantizar un análisis riguroso y detallado. Para la recolección de datos, se utilizó el análisis documental de los estados financieros

y las notas explicativas a través del portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto permitió obtener información confiable relacionada con la propiedad, planta y equipo.

Como instrumentos de procesamiento de datos, se utilizaron hojas de cálculo para calcular los porcentajes de la propiedad, planta y equipo (PPE) en relación con el total de activos de la empresa. Además, se trabajó con una lista de verificación basada en criterios específicos establecidos por la norma.

Posteriormente, se llevó a cabo una evaluación utilizando una lista de verificación, cada elemento de la lista fue revisado en función de la información proporcionada en los estados financieros y se marcó el grado de cumplimiento correspondiente. Los resultados se recopilaron y analizaron para identificar patrones y posibles áreas de mejora.

Por último, se realizó un análisis cualitativo de las explicaciones encontradas en las notas a los estados financieros, con especial atención en aquellas relacionadas con la depreciación, revaluación y cualquier otro dato relevante según las normas correspondientes.

Resultados

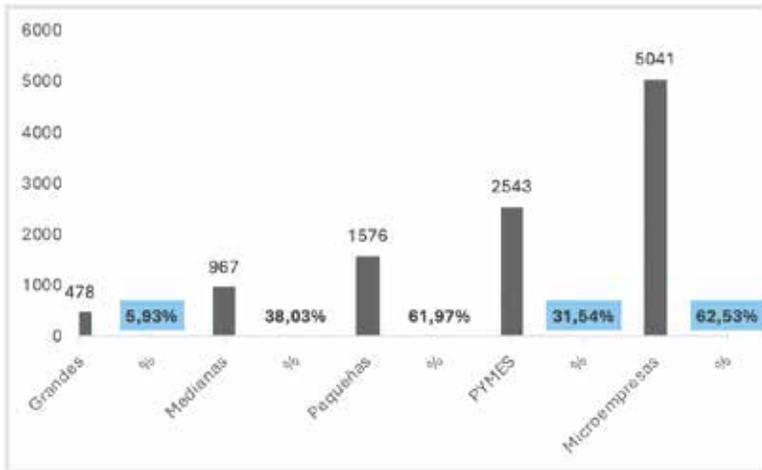
Para las empresas grandes de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, el cumplimiento de la NIC 16 es fundamental para garantizar la presentación de información financiera precisa y confiable, lo cual es esencial para la transparencia y la toma de decisiones. Además, el cumplimiento adecuado de las NIIF incluida la NIC 16 ayuda a las empresas grandes a mejorar su reputación, cumplir con los requisitos regulatorios y facilitar la comparabilidad de los estados financieros con otras entidades.

Del total del sector AGSP, el 5,93 % fueron grandes empresas y les correspondió aplicar las NIIF Plenas, el 31,54 % fueron pequeñas y medianas empresas (pymes) por lo que aplicaron NIIF Pymes. Es

importante mencionar que del total de pymes el 61,97 % correspondió a pequeñas empresas, mientras que el 38,03 % se atribuyó a medianas empresas. Es decir, que dentro del sector objeto de estudio de esta investigación (pymes) la mayoría son pequeñas empresas.

Gráfico 1

Clasificación por tamaño de empresa



De este sector se tomaron 51 empresas como muestra, y de ellas en promedio reflejaron que los Activos Fijos o propiedad, planta y equipo, representaron el 58,67 % del total de los activos o bienes o derechos, lo que significa que la valoración y aplicación de la NIC 16 en este grupo contable es importante debido a que la mayoría de sus activos se encontraron concentrados en ese rubro. A continuación en la tabla 5 se presentan los resultados de la lista de verificación aplicada:

Tabla 5

Operacionalización de las variables de acuerdo con los instrumentos de procesamiento de datos

Matriz de revisión	Cumplen	No cumplen
Empresas que cuenta con políticas definidas para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo.	80,39 %	19,61 %
Empresas que incluyen los costos iniciales, detallando aquellos rubros que deben considerarse para el registro del mismo.	70,59 %	29,41 %
Empresas que determinan la vida útil del activo según la LRTI.	64,71 %	35,29 %
Empresas que detallan en las notas a los estados financieros: el importe bruto y la depreciación acumulada de los bienes, a principio como al fin del periodo, así como también el importe acumulado por pérdidas por deterioro, restricciones, compensaciones, entre otros.	68,63 %	31,37 %
Información relativa a cambios en las estimaciones contables.	64,71%	35,29%
La fecha de revaluación.	47,06%	52,94%
Importe en libros del bien si se lo hubiese reconocido al costo.	45,10 %	54,90 %
El superávit de revaluación.	64,71 %	35,29 %

El 80,39 % de las empresas examinadas lograron clasificar correctamente sus activos como PPE, lo que demostró que aplicaron de manera adecuada los criterios de reconocimiento y clasificación establecidos por la NIC 16. Esto resultó en una representación más precisa de los activos en los balances y la influencia más precisa en los resultados financieros.

Sin embargo, el 19,61 % restante de las empresas no lograron clasificar adecuadamente los activos, lo que indicó una falta de conocimientos y errores en la identificación de los activos apropiados

para la clasificación como PPE. Esto podría ocasionar distorsión en la imagen financiera, afectación de la comparabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de la norma en mención.

El hecho de que el 70,59 % de las empresas registraron correctamente el costo inicial de los activos de PPE y todos los costos directamente atribuibles reflejó la capacidad para reconocer y contabilizar de manera adecuada los gastos necesarios para adquirir y poner en funcionamiento dichos activos. Por otro lado, el 29,41 % restante que no registró correctamente los costos implica que estas entidades omiten o subestiman los gastos necesarios para la adquisición de los activos y la operatividad. Lo que afecta la presentación fiel de la situación real de la entidad.

El 64,71 % de las empresas analizadas cumplieron con políticas de depreciación definidas, lo que permite a los analistas financieros e inversionistas evaluar de manera precisa la salud financiera y el rendimiento de la empresa al considerar la vida útil de los activos a lo largo del tiempo. Sin embargo, el 35,29 % restante no presentó políticas definidas, lo que generó desventajas en términos de transparencia contable al causar incertidumbre e interpretaciones variadas en el cálculo de la depreciación, dificultando el análisis financiero y la determinación de indicadores claves.

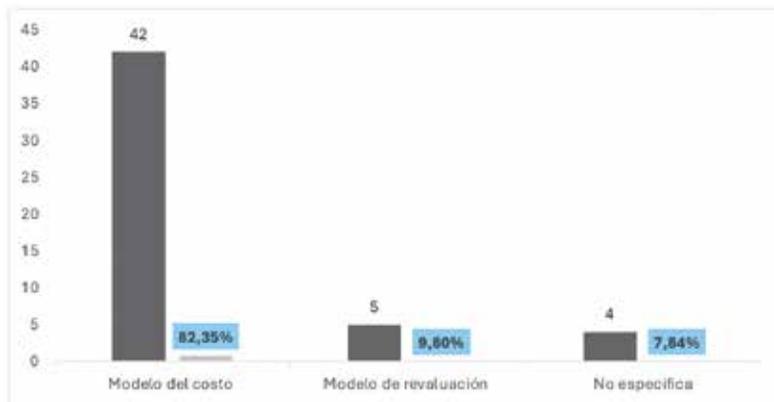
Los resultados mostraron que el 64,71 % de las empresas determinaron la vida útil de los activos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). Esto indicó que la mayoría de las empresas realizaron el cálculo acorde a los lineamientos y disposiciones legales de conformidad con la normativa. Por otro lado, se observó que el 35,29 % restante de las entidades no determinaron la vida útil conforme a los lineamientos presentados por dicho reglamento, el cual afecta de forma negativa los registros de depreciación y amortización de los activos ocasionando un mayor impacto en los impuestos a pagar.

De acuerdo con el análisis, se encontró que el 47,06 % de las empresas examinadas llevó a cabo revaluaciones periódicas de los activos utilizando lineamiento establecidos por la norma contable. Esta práctica puede resultar en cambios significativos en el valor de los activos a largo del tiempo, debido a factores como la inflación y las fluctuaciones constantes en el mercado.

Por otro lado, el 52,94 % de las empresas no realizan revaluaciones de forma regular, lo que indicó una falta de conocimiento sobre la normativa, escasez de recursos y restricciones de tiempo establecidas en cada proceso.

Figura 2

Aplicación del modelo



De acuerdo con los resultados en la aplicación del Modelo del Costo en las grandes empresas de AGSP el 82,35 % representó la eficiencia del control en los costos asociados a sus operaciones, como los gastos de producción, mano de obra, insumos, maquinarias entre otros. Este alto porcentaje demostró que es el más utilizado y preferido por este sector.

Los resultados obtenidos de la aplicación del Modelo de Revaluación en empresas de agricultura, ganadería, silvicultura y pes-

ca indicaron que se ha alcanzado un porcentaje del 9,80 % en una métrica relacionada con la revaluación. Este valor representó el grado de cambio o aumento en el valor de los activos agrícolas, como tierras, cultivo y maquinarias debido a los cambios en el precio del mercado y las mejoras productivas con la valoración de los activos.

Sin embargo, se observó que el 7,84 % de las empresas no detallaron qué modelo aplican. Esto significó que una proporción relativamente baja de las entidades AGSP no tuvieron el conocimiento necesario para considerar la importancia de especificar en las notas a los Estados Financieros el método, puesto que es información valiosa para los usuarios externos como entes de control o futuros inversionistas.

Conclusiones y discusión

En este estudio se observó un alto nivel de cumplimiento de la NIC 16 en las grandes empresas AGSP ecuatorianas. La mayoría de las entidades aplicó adecuadamente los principios y requisitos establecidos por la norma contable en relación con la contabilización de los activos fijos utilizados en el sector de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. Estos resultados respaldaron lo manifestado por García Tamayo *et al.* (2023) quienes afirmaron cómo las empresas comerciales ecuatorianas aplicaron la normativa, utilizando el modelo del costo como medición posterior y cumpliendo con todos los requisitos conforme la información a revelar.

De igual manera estos resultados coincidieron con lo manifestado por Aguirre y Zapata (2023), quienes examinaron la correcta aplicación de la NIC 16 mediante el deterioro en el valor de los activos fijos. Además de determinar el aumento en el total del patrimonio debido a los ajustes acumulados. Por lo tanto, podemos concluir que las empresas del sector AGSP cumplieron parcialmente con la correcta aplicación de la NIC 16 lo que permitió evaluar de forma fiable el deterioro en el valor del activo. Esto ocasionó que la pre-

sentación de los informes financieros pueda interpretarse de forma correcta por parte de los usuarios externos.

Sin embargo, se observó discrepancia entre el cálculo de la depreciación de los activos de la entidad de acuerdo con la normativa tributaria, en lugar de cumplir con los lineamientos establecidos por la NIC 16. Este resultado coincidió con lo indicado por Arista *et al.* (2022) quienes examinaron cómo el cálculo erróneo de la depreciación afectó negativamente la imagen de la entidad, debido a la obstaculización de información presentada en los estados financieros y la dificultad de evaluar con precisión la capacidad de los usuarios financieros al momento de realizar un análisis comparativo.

Por otra parte, la mayoría de empresas sí detalló los cambios en las estimaciones contables, lo que permitió evaluar la transparencia y confiabilidad de la información contenida en los cambios surgidos dentro de los estados financieros. Por lo tanto, es esencial que las empresas brinden a los usuarios de los estados financieros la integridad de proporcionar la información clara y relevante de acuerdo con el ciclo contable.

Este resultado concordó con lo señalado por Salazar y Bayas (2018) quienes detallaron la importancia de implementar manuales que permitan registrar de forma precisa los cambios generados por las estimaciones contables, lo que ocasionó que mostraran un impacto significativo en los estados financieros de la empresa. Estos cambios surgieron debido a la comprensión de la información disponible lo que implicó revelar adecuadamente la naturaleza del activo y el impacto financieros, así como proporcionar el registro correcto de los tratamientos contables.

En conclusión, durante el análisis se examinó minuciosamente la calidad de las notas explicativas presentadas por las empresas ecuatorianas en relación con la propiedad, planta y equipo (PPE). Se logró evaluar la suficiencia y pertinencia de la información propor-

cionada, así como la claridad y la adecuación de los activos mediante los cambios significativos en las políticas contables.

Los objetivos planteados permitieron identificar las posibles áreas de mejorar a través del análisis de los estados financieros y las notas explicativas, logrando evidenciar la importancia de seguir los principios y los requerimientos establecidos por la norma, con la finalidad de generar información confiable y facilitar la toma de decisiones acertadas por parte de los usuarios. No obstante, se encontraron discrepancias en algunas políticas de depreciación y prácticas de revaluación, lo cual afectó la presentación precisa de los activos en los estados financieros.

Sin embargo, se identificó que un grupo pequeño de las empresas AGSP presentaron falta de información como para determinar la conformidad en el cumplimiento de la NIC 16. Por lo tanto, al no poder determinar la no conformidad con la NIC 16 puede ocasionar que las empresas no estén considerando los riesgos que ello implica, como la falta de comparabilidad entre las empresas del sector y la confiabilidad de la información presentada. Es importante que las empresas AGSP tomen medidas que ayuden a mitigar y garantizar la adecuada aplicación de la normativa.

Durante la investigación se presentaron las siguientes limitaciones: la revelación de información por la falta de disponibilidad de datos completos o precisos, lo que afectó la presentación adecuada de los estados financieros y los sitios de información de los entes de control no disponían información segregada que permitiera estudiar los diversos segmentos del sector en mención por actividad de forma individual. Además de pocos estudios sobre este sector y la correcta aplicación de la NIC 16.

Asimismo, existen varias áreas de investigación que podrían explorarse en el futuro en la relación con el cumplimiento de la NIC 16. Entre ellas podemos destacar el impacto de la adopción de tecnologías digitales y el uso de sistemas de información avanzados en

la gestión y valoración de los activos sujetos a la norma; y realizar estudios por subsectores dentro del segmento AGSP.

Los resultados obtenidos representaron una contribución significativa para las empresas del sector estudiado. Se buscó proporcionar información financiera confiable y alineadas con las NIIF, con el objetivo de facilitar decisiones acertadas y objetivas por parte de los usuarios internos y externos.

Referencias bibliográficas

- Aguirre Pozo, D. C. y Zapata López, M. (2023). *Aplicación de la NIC 16 en el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo y su incidencia en los estados financieros de la empresa láctea "Tanilac" ubicada en la parroquia Tanicuchi periodo 2021*. Latacunga. <https://bit.ly/3ZUY0i4>
- Almendaris Buenaño, D. A. y Altamirano Hidalgo, M. R. (diciembre de 2023). *Análisis del Revalúo en el Valor de los Activos Fijos. Incidencia en los Estados Financieros*. <https://bit.ly/3ZTq4IW>
- Arévalo Orjuela, E. M., Pulido Moreno, D. J. y Rangel Diaz, A. M. (8 de junio de 2018). *La amortización contable de los activos biológicos*. <https://doi.org/10.23850/24629758.1497>
- Arista Robles, A. y Quispe Peralta, K. Y. (2022). *Análisis de la aplicación de la NIC 16 en la empresa DJ Trailers S.A.C, Ate-2021*. <https://bit.ly/4h0zrGP>
- Arrocha, O. (16 de mayo de 2023). NIIF globales vs Pymes y sus implicaciones contables en las empresas de Panamá. *Revista Faeco Sapiens*, 6(2), 19-32. <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v6n2.a4006>
- Balón Córdova, G. L. (2021). *Conveniencia de la depreciación lineal de propiedad planta y equipo en las Pymes en el sector pesquero*. La Libertad. <https://bit.ly/4gTHtRH>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales*. <https://bit.ly/47VXGll>
- Barbei, A., Catani, M. y Granieri, C. (noviembre de 2014). *Utilización del modelo de revaluación en propiedad, planta y equipos: Análisis de casos y planteo de una metodología*. <https://bit.ly/3Y0miVi>
- Cazoluma, J., Orellana, M. y Granda, J. (2023). *Aplicación de la NIC 16 para mejorar la información financiera en el sector camaronero ecua-*

- toriano. *Ciencias Latinas Revista Multidisciplinar*, 7(3), 6624-6636. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6657
- Chávez Hernández, Z. (2019). *NIC 16 y su impacto en los Estados Financieros en el sector textil de la provincia de Cotopaxi*. Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30118/1/T4630M.pdf>
- Consultorio Contable EAFIT. (2016). *Consultorio Contable NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*. <https://bitly.ws/3aimI>
- De la Hoz Suárez, B. A., Castro Ramírez, R. X. Y Suriaga Sánchez, M. (25 de junio de 2020). Aplicación de las normas internacionales de información financiera en las empresas ecuatorianas. *Dominio De Las Ciencias*, 6(2), 878-895. <https://bit.ly/3U0w3BY>
- Escandón, M., Narváez, C., Erazo, J. y Torres, M. (2020). Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Gráficas Hernández Cía. Ltda. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(Extra 4-1), 35-55. <https://bit.ly/3ZXb86h>
- Financiera, S. I. (2022). *Revelaciones Ejercicio Fiscal 2021*.
- García Tamayo, G. H., Hernández Arauz, M. A., Rojas Salazar, F. J. y Granda Jaramillo, C. A. (2023). Estado del avance en la aplicación de la NIC 16: un estudio en la empresa grande del Ecuador. *Revista Economía y Política*, (38), 103-127. <https://doi.org/https://doi.org/10.25097/rep.n38.2023.06>
- INEC. (junio de 2012). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <https://bit.ly/3Yes32Z>
- Ochoa López, A. L. (noviembre de 2022). *Propuesta de mejora para la gestión y control del activo*. (Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público). Universidad de Piura. <https://bit.ly/3U1RuCm>
- Ramos, G. (5 de junio de 2023). *Las NIIF: Una guía completa para entender su importancia en el mundo empresarial*. <https://bit.ly/47VLX6h>
- Salazar Mejía, C. y Bayas Bayas, V. (2018). *Propiedad planta y equipo NIC 16 y la información financiera en la empresa Pladimport Constructora*. Universidad Técnica de Ambato. <https://bit.ly/3TVbpTp>
- Taipe Taipe, M. V. (2021). Costo real de producción del litro de leche, en pequeños ganaderos de la comunidad de Sivicusig, cantón Sigchos, Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 4474-4489. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.632
- Tolentino Jiménez, A. M., Pérez López, S. y Boldo Bautista, C. A. (junio de 2020). *La importancia de la presentación de los Estados Financieros*

- para Pymes*. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. <https://bit.ly/4eSx2fm>
- Ugalde Herrera, M. (2020). *Principales diferencias de las NIIF Pymes y las NIIF completas*. <https://bit.ly/3zYn9xK>
- Yepiz Solis, B. L. y Ballesteros Grijalva, M. (2021). Beneficios fiscales del sector primario, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. *Indiciales*, 1(1), 94-106. <https://doi.org/10.52906/ind.v1i1.11>